

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PERE JOAN PONS SAMPIETRO, diputado por Illes. Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Comunidad Autónoma de las islas Baleares es una de las más afectadas por casos de Violencia sobre la mujer. Pese a ello, parece que la Sala de Gobierno del TSJIB ha acordado: "suspender temporalmente de reparto el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Palma, en espera de que cuente en plazo razonable con una plantilla suficientemente adecuada para afrontar la guardia". Según la sala, es la única solución viable y proporcionada a fin de evitar un riesgo extraordinario de posibles disfunciones graves.

¿Cuál es la opinión del Ministerio de Justicia sobre dicha suspensión?

¿Es consciente el Ministerio de la gravedad de la situación y de las repercusiones negativas sobre una correcta atención de una problemática tan importante?

¿Es consciente el gobierno de las repercusiones negativas que dicha suspensión ocasionará sobre el buen funcionamiento del juzgado número 2 de Palma?

¿Qué actuaciones va a llevar a término el Ministerio para dar solución a la grave situación que ocasiona la falta de personal en el citado Juzgado?

¿En que plazo de tiempo prevé el Gobierno dar solución a la grave situación creada con la suspensión del Juzgado número 1 de Palma?

¿Cuántas solicitudes constan en el Ministerio provenientes de la Sala de Gobierno del TSJIB o del Juzgado en cuestión sobre las necesidades de personal? ¿de que fechas son? ¿Cuáles eran las peticiones concretas que se hacían?

¿Que tiempo lleva el Ministerio de Justicia sin cubrir vacantes de la oficina judicial de Baleares?

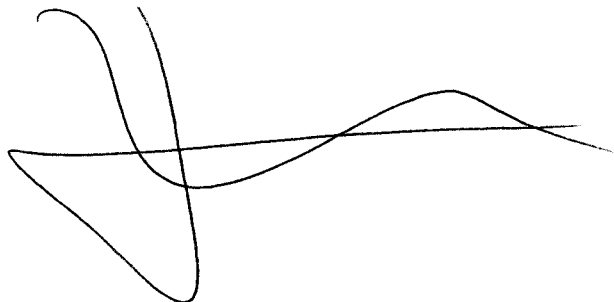
¿Qué porcentaje de la citada oficina es interina?

¿Qué tiempo lleva sin abrirse la bolsa de interinos?

¿cuál es la razón por la que no se cubren las vacantes y por que no se abre la bolsa de interinos?

¿Es lógico que dicha situación esté ocasionando la suspensión del funcionamiento de un Juzgado destinado a uno de los temas, la violencia sobre la mujer, más relevantes que afectan a nuestra sociedad y que ha ocasionado en las Cortes, últimamente, el que se realice un pacto de estado para la erradicación de la misma?

En el Congreso de los Diputados, a 19 de abril de 2018



EL DIPUTADO
PERE JOAN PONS SAMPIETRO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

58/JUS/mas